

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 075
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 14 de junio del 2023

Hora: 09:10 Horas

Lugar: Sala de concejo.

PRESIDENTE (s): Sr. Cristian Hernández Schmidt

ASISTEN: Sr. Ricardo Cortés Ossandón, Sra. Daniela García Mintz (no se encuentra), Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Claudio Cortéz Guarda, Sra. Verónica Castillo Ojeda.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef

TABLA:

- Acta Ordinaria N°74 de fecha 07.06.2023
- Correspondencia:
 - Ord. Int. N° 54 DSM
 - Ord. N°42 de Renta y Patente
 - Ord. N°231 jurídico
 - Participación Ciudadana.
 - Memorando N°81 DIDECO
 - Audiencia Andes Mountain (10:30am)
 - Audiencia Pucón Chef (11:00am)
 - Carta, consejo comunal de la discapacidad pucón.
 - Carta, agrupación artesanos Madiavales - Bastian Lizma
 - Carta, Unión Comunal De Juntas De Juntas De Vecinos Urbanas.
 - Carta, Asociación De Basquetbol Pucón presidente Erwin Cisterna.
 - Carta, José Agustín Acuña Cifuentes.
 - Carta, Janneth c. Pérez.
 - Carta Comisión Portón Villa Antupiren
 - Carta, Club Deportivo Pucón Kayak
- Mensaje del Alcalde.
- Puntos varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente (s) Sr. Cristian Hernández Schmidt y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°075 del 14 de junio del 2023.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Da lectura a los acuerdos del Acta Ordinaria N°074 del 07 de junio del 2023.

Sr. Presidente (s), Sr. Hernández Schmidt: Se pone en consideración el Acta ordinaria N°074 del 07 de junio del 2023.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: Buenos días, también apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: Buenos días, Apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: Buenos días, Apruebo ya que la revise.


SECRETARIA
MUNICIPAL
- PUCÓN -

Sra. Verónica Castillo: Buenos días, Apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: Buenos días, Apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA
ACTA ORDINARIA N°074 DEL 07 DE JUNIO DEL 2023.**

- Correspondencia:
Ord. Int.N° 54 DSM

Solicito a usted incluir en la tabla del Consejo Municipal de fecha 14 de junio del 2023 el siguiente tema:

1. **Recambio caldera CESFAM Pucón por medio de comodato con empresa GASCO – Situación crítica de calefacción.**

En vista de que, la actual caldera a pellet del CESFAM ha presentado continuos desperfectos y hoy está ya inoperante; en vista de que su reparación ya no tiene sentido debido a los costos asociados, se ha tomado la decisión de reemplazarla de manera definitiva.

En razón de lo expuesto en el párrafo anterior, se buscó la alternativa más rápida y económica para reemplazar la caldera; dando con la respuesta en un comodato por la caldera a gas con la empresa Gasco, con la condicionante de establecer un contrato de suministro de gas con la empresa por 5 años.

Se adjunta el borrador de contrato enviado por la empresa, el cual debe ser visado por la Unidad Jurídica del Municipio.

Solicito a usted un tiempo estimado de 10 minutos para exponer esta situación.

Sin otro particular saluda atentamente a Uds.

Sr. Andrés Cea, Arquitecto del DSM: Realiza explicación del Ord.

Sr. Armin Avilés Arias: cuando vieron la reparación, tienen un valor estimativo cuanto salía. Que pasa con el pellet comprado.

Sr. Andrés Cea, Arquitecto del DSM: si el técnico que tenía un contrato de suministro por la mantención y reparación en el fondo ya no la pudo arreglarla. El pellet podemos traspasar las bolsas que nos quedan. El costo del gas es más alto que el pellet.

Sr. Cristian Brown, director de Secplac: habla del convenio y la alternativa del gas para calefaccionar, y expone sobre la parte administrativa correspondiente.

Sr. Presidente (s), Sr. Hernández Schmidt: gracias, esta bien hecho el análisis y los puntos de vista, debiésemos buscar una salida transitoria y hacer un llamado como propone el Secplac, ese es el camino, si Gasco tiene un convenio hagamos por este año hasta diciembre un trato directo y llamemos a licitación, podemos hacer algo definitivo y bien hecho.

Sr. Cortés Ossandón: establecer dos cosas que me parecen relevante en el análisis, lo primero que no existe una oferta formal, por lo tanto, estamos en el ámbito de la especulación y no podemos resolver absolutamente nada, como primer elemento. Segundo, yo creo que nosotros, siempre es complejo preguntarse si tenemos los meses de diciembre, enero, febrero, porque estamos resolviendo contingencia de invierno encima del invierno, en ese mismo aspecto a mi parecer seria importante acompañar este proceso con un informe respecto de las condiciones actuales de la caldera y su evolución en el tiempo, para poder tener los antecedentes de la factibilidad y los costos que podría tener la reparación y lo otro me parecería interesante que el proyecto se presentara de manera formal, por escrito respecto de los requerimientos y necesidades y las proyecciones que se hacen a propósito del cambio al suministro de gas, lo otro, entiendo la premura y las buenas intenciones de buscar una solución, pero efectivamente nosotros no podríamos tomar ninguna decisión si no se hace un estudio de mercado que nos permita tener la oferta de las distintas empresas distribuidoras de gas, para que no se piense o no se vaya a mal interpretar de malas interpretaciones al proceso y le de la mayor transparencia posible.

Sr. Andrés Cea, Arquitecto del DSM: realiza explicación porque están resolviendo el tema ahora encima del invierno.

Sr. Cortéz Guarda: Buenos días, dices que tienen un plan B que se podría dar, que podría implementarse mientras se llama a una licitación, así estaríamos trabajando dentro de la normativa y no tendríamos ningún inconveniente, así también ver las distintas opciones, hay que ver la formula de llamar una licitación.

Sra. Verónica Castillo: buenos días, veo que la situación esta super grave y escapa de ustedes, esto sucedió y reventó, creo que la solución vamos a tener que tomar una determinación nosotros acá, para poder prestar el apoyo, si tenemos nuestra gente trabajando en malas condiciones la atención puede ser mala, sugiero que nosotros como concejo Municipal demos la solución y que Gasco nos presente la propuesta lo antes posible.

Sr. Presidente (s), Sr. Hernández Schmidt: Secplac nos dijo claro que debe haber una licitación pública, pero si podemos hacer una extensión del convenio que tenemos con Gasco.

Sr. Cortés Ossandón: el problema es la caldera, una extensión del convenio no resolvería, lo que debemos hacer es sentarnos a conversar, para ver una solución y ponerla de manera formal, hoy día no podríamos aprobar ni rechazar, porque no existe absolutamente nada para rechazar, quizás lo más conveniente sería hacer una reunión de trabajo, donde se genere y nosotros podamos obtener o sopesar esa propuesta que salga de esa reunión de trabajo, pero que sea una propuesta formal.

Sr. Carlos Olave Solar, Administrador Municipal: podríamos hacer un trato directo mientras tanto en función de emergencia de la urgencia, hagamos eso y lo pasamos por concejo, la necesidad que tenga la calefacción.

➤ Ord. N°42 de Renta y Patente

Sr. Cortés Ossandón: tengo una pregunta que la podemos plantear de dos maneras distintas, el solicitante en el fondo hoy día cumple con todos los requerimientos que la ley.

Sra. María Graciela Carrillo, jurídico de Renta y Patente: el único requerimiento que no estaría cumpliendo la patente de alcoholes, tendría que estar vendiendo en este minuto solamente lo que es comestible, en cuanto estaría cumpliendo con la normativa de la actividad economía se constituya, su giro dentro de la casa habitación familiar, si se estaría cumpliendo.....

Sr. Cortés Ossandón: entonces no existiría ningún impedimento hoy día para el otorgamiento de la patente.

Sra. María Graciela Carrillo, jurídico de Renta y Patente: por los antecedentes a la vista, con documentación y fotografía no habría problema. No podemos dar una recomendación porque seria prejuizgamiento, ya que podría influir en la decisión que tome el alcalde o ustedes, tenemos que dar a conocer los antecedentes nosotros.

Sr. Presidente (s), Sr. Hernández Schmidt: realiza una reflexión como concejal de aprobar o desaprobado.

Sr. Cortés Ossandón: en relación la letra O que dice en el informe, yo entiendo que quizás no debiese haber, influenciar en la decisión de concejales y alcaldes, pero sin lugar a duda los organismos técnicos están para precisamente asesorar el tomar decisiones correcta, por lo tanto la entrega de información adecuada y además el que estén en concordancia las informaciones, es super importante, nosotros requerimos que para poder tomar una decisión debemos tener los respaldos necesarios y los respaldos necesarios nos dan los organismos técnicos, que en este caso renta y patente, departamento jurídico, etc. Dependiendo la situación en la que estemos, es super importante entender que no es prejuiciar, no que es entregar todos los elementos relevantes, para tomar la decisión correcta en función de la información entregada, establecer que más allá de cualquier

MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCÓN
[Firma]

diferencia que se pueda producir, siempre la intención es hacerlo mediante lo que corresponde, según los parámetros normativos existentes en la actualidad.

Sr. Presidente (s), Sr. Hernández Schmidt: es bueno aclarar el punto, coincido con Ricardo Cortes, porque los equipos técnicos de la gestión Municipal son asesores también del honorable concejo, entonces difiero, si ustedes tienen que asesorarnos, no quiere decir recomendar o influenciar es precisamente lo que denunció la secretaria Municipal en esta mesa de concejo de cara al director de renta, pidiendo que omita su opinión, es más da para hacer una investigación sumaria, la asesoría que debe brindar los equipos técnicos sobre todo renta y patente en función a una patente cuestionada, fiscalizada, que vendía alcohol es muy distinto.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: hechas las dos consultas de antes y ratificado por el departamento de renta, que no existe incumplimiento a la norma y que además no existen implemento alguno para la otorgación de la patente, desde la perspectiva del análisis de renta y patente, yo no podría hacer otra cosa que sea aprobar la patente. Apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: si, Apruebo.

Sr. Cortés Guarda: si, para que este contribuyente haga su trabajo, Apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si también voy aprobar de acuerdo a los informes por jurídico de renta y patente y por informe de la secretaria Municipal.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: yo no he hecho ningún informe al respecto.

Sr. Hernández Schmidt: dado los antecedentes sobre la mesa apruebo la patente.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORDINARIO N°42 DE RENTA Y PATENTE.

➤ Ord. N°231 jurídico

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Da lectura al documento.

Sr. Armin Avilés Arias: las fechas de pago hay multa si se atrasan.

➤ Entrega de la Ordenanza de Participación Ciudadana, para su revisión

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: es para revisión la propuesta de ordenanza.

➤ Memorando N°81 DIDECO

Junto con saludar por medio del presente hago llegar Postulación Subvención Municipal año 2023, cumpliendo la Organización todos los requisitos:

N°	Nombre Institución	Monto Solicitado	Nombre del Proyecto
1.-	Club Deportivo Pucón Kayak	\$ 2.000.000.-	Pista Slalom Kayak

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: si, apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: si, Apruebo.

Sr. Cortés Guarda: si, Apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, Apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: si, Apruebo.



CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA MEMORANDO N°81 DE DIDECO, PARA SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2023, CLUB DEPORTIVO PUCÓN KAYAK \$2.000.000, PARA PISTA STALOM KAYAK.

➤ Carta. Consejo comunal de la Discapacidad Pucón.

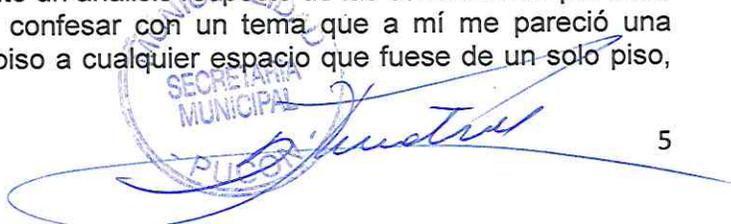
Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Da lectura a la carta.

Sr. Cortés Ossandón: lo importante que nos invitan mañana 15 a las 10:30am, en lo particular voy asistir y después mencionan algunos elementos que son importante, el mal estado de las dependencia de la oficina de discapacidad de inclusión, la necesidad de un centro comunitario de rehabilitación, la falta de transporte y las condiciones del transporte, fiscalización respecto a los accesos universales en lugares públicos y también privados, estacionamientos que no cumplen con la normativa, cruces peatonales que requieren de mejoramiento, el mejorar de vivienda y adaptación de vivienda para personas en situación de discapacidad, proyecto de recuperación de espacio, que consideren además las características que deben tener en función de la situación de discapacidad, reposición de veredas, las malas condiciones de algunas veredas, el tema de la locomoción colectiva y la promesa de la playa accesible, me da la sensación que es la temática de la conversación de mañana.

Sr. Presidente (s), Sr. Hernández Schmidt: la otra cosa que es relevante, la carta fue ingresada el 2 de junio, por otro lado yo personalmente en esta mesa he reiterado las condiciones y ese centro no cumple con todas las condiciones, por lo que tiendo tampoco hay un documento que acredite su comodato, por lo que se me explico en su momento que a raíz de eso puede ser una salida que tenga la institucionalidad, para no hacer reparaciones y distintas mejoras, sería bueno una investigación sumaría al respecto a la dirección de Desarrollo Comunitario, porque han habido o pueden haber ido, requerimientos de vía formal desde el punto de vista de la unidad de apoyo a la discapacidad, esta carta da fe otro tipo de solicitudes, conversado también, sería bueno darle un corte institucional de las respuesta que la gente requiera, un día antes que ocurrieron los hecho, los inmobiliario, los requerimiento que necesita la gente para desarrollar la rehabilitación se dañan, quien se hace cargo, quien se hace cargo de las condiciones que habían antes, para la discapacidad, se cambia el lugar que se supone que iba hacer más digno, que sacamos en tener equipos profesionales, que hacen la pega, si las instalaciones son precarias, sería bueno empezar a buscar responsabilidades al respecto y no seguir improvisando con algo tan delicado, como es la discapacidad en nuestra comuna, investigación sumaria de los hechos.

Sra. Verónica Castillo: llevo dos años como conejales y esto misma gente de pucón con distintas discapacidades lo están pidiendo hace muchos años, en el pladeco anterior esta clarito todo esto, más que sumario a Dideco, haría sumario al concejo anterior, no hicieron la pega de fiscalizar, no se ha hecho el trabajo, hace muchos años no se ha hecho el trabajo, la gente solicita y al final nunca se empatiza con ellos, se trabaja y mejora las condiciones que llevan hace años.

Sr. Cortés Ossandón: es interesante de la perspectiva de aclarar responsabilidades del desarrollo de una investigación sumaria, que nos permita entender, el por qué se produce esta situación terrible que se produce el día jueves de la semana pasada, ahora a partir de lo mismo, me parece que es relevante entender las situaciones que esta hoy día, no sé si podrá estar la señora Dideco o el Administrador Municipal, entiendo que tenemos tres problemáticas asociada al espacio que está teniendo la oficina de discapacidad, no existe una entrega formal del espacio, no hay un contrato, no hay un comodato firmado con el Vicariato, ese es el primer tema a resolver, en el fondo no se podría invertir recursos del estado, si no existe un contrato formal de la situación urgente, lo otro, creo que existen dentro del municipio persona encargada de habitualidad de los espacios, por lo tanto debería haber habido en algún momento un análisis respecto de las condiciones que tenía el espacio, para ser utilizado, quiero confesar con un tema que a mí me pareció una excelente idea de cambiar del tercer piso a cualquier espacio que fuese de un solo piso,


SECRETARIA MUNICIPAL
PUCÓN
5

ya era un proceso de cambio interesante, la evaluación hay una falla, que es relevante que antes de entregar al uso público o de disponer para el uso de público un espacio determinado, debió ser evaluado para ver las condiciones y efectivamente tenía las condiciones necesarias para y los problemas que podría enfrentar hacia el futuro, tercero, me parece a mí relevante que nosotros debemos entender que existe una corresponsabilidad del Municipio respecto de los daños materiales que se produjeron, respecto de lo que las distintas agrupaciones tenían ahí para desarrollar procesos de formación, procesos de trabajo físico, recuperación, etc. De una u otra forma entiendo que el municipio debe estar abierto a entregar una subvención, para compensar en el fondo daños que se hubiesen producido a propósito de este problema de infraestructura, que además es de responsabilidad del municipio, porque en el fondo el municipio quien coloca el espacio a disposición de las personas.

Sr. Cortéz Guarda: con esta situación que ocurrió, volvemos a ver la necesidad que ya hemos planteado, hay que darle una priorización a ese tipo de proyecto, porque vamos a subsanar este problema. Me sumo al tema de pedir compensación a raíz de los daños que se provocaron.

Sr. Presidente (s), Sr. Hernández Schmidt: pido una investigación sumaría a la dirección de desarrollo comunitario y a quien resulte responsable, es necesario aclarar y dar respuesta.

Sr. Carlos Olave Solar, Administrador Municipal: está en conversación el Vicariato del año pasado.... Explica el proceso. El CCR.

Sr. Armin Avilés Arias: tomemos las cosas en serio, en enero dijeron de las inundaciones, ellos quieren estar cómodos, esperemos la reunión de mañana.

Sr. Claudio Rivera, Jurídico Municipal: complementa con información del comodato de uso Vicariato

Sr. Cortés Ossandón: Solo entender que hoy día primero la normalización y regularización de la entrega del espacio, protocolización y formalización del comodato, pero me queda una duda respecto la extensión de tiempo del comodato, entiendo que primero el comodato y después la posibilidad de una sesión de arriendo, quiero insistir, entiendo que es una propuesta que puede o no ser aceptada, la extensión del tiempo.

Sr. Carlos Olave Solar, Administrador Municipal: da respuesta al concejal.

Sr. Cortés Ossandón: lo segundo, entiendo que hay un levantamiento de necesidades de estructura que se esta haciendo y además hay un proceso de mejoramiento a lo más urgente del espacio, no se si existe la claridad hoy día, hoy día ese espacio no se puede ocupar, porque no esta en condiciones de habitabilidad, cuando estaría devuelta a disposición de uso.

Sr. Carlos Olave Solar, Administrador Municipal: la otra semana podría ser. Es complejo el tema de espacios.

▪ Audiencia Andes Mountain (10:30am) realiza exposición

Sr. Presidente (s), Sr. Hernández Schmidt: agradecer la iniciativa, pero profundizar un poco más, estamos en plan construcción del centro de montaña, son instalaciones que tiene la intención de llevar organizaciones ocuparlo como para acercar la gente a la montaña. Lo que no quita que el beneficio del concesionario por 30 años Andacor, siga vinculado con la ciudadanía, con las distintas prestaciones y alianzas. Cuales serian las prestaciones, los beneficios, como generar alguna alianza estratégica con nuestros colegios, organizaciones sociales.

Sr. Peter Leatherbee, Fundador de Andes Mountain Foundation: realiza respuesta al concejal, vengo a tratar de hacer un puente sector privado a una fundación, para poder aportar al sector público.


SECRETARIA MUNICIPAL
PUCÓN

Sr. Cortés Ossandón: primero señalar que existe esta no democratización del espacio de montaña a propósito de los altos costos que tiene la actividad, eso un parámetro absolutamente claro, un alto porcentaje de jóvenes y niños de la comuna de Pucón no han tenido acceso a la montaña, desde la perspectiva del uso recreativo efectivo, me resulta interesante, pero todavía no logro a pesar de las preguntas de Cristian Hernández, distinguir específicamente cuales son estas, porque hasta ahora entiendo, hablamos de los baños, basureros, espacios para conocer la montaña, espacios educativos al aire libre, de acercamiento y vinculación al mundo del ski y de espacios más lúdicos para el desarrollo de la actividad, pero no logro entender la metodología del proyecto y los beneficios específicos que podría tener desde la perspectiva de la democratización de la montaña que es lo que me parece más relevante, me interesa quien no tiene recursos hoy día para acceder a las actividades de montaña, me gustaría entender un poquito más y ver específicamente cuales son y de que manera tu buscas activar este proceso de democratización del uso de la montaña con tu proyecto.

Sr. Peter Leatherbee, Fundador de Andes Mountain Foundation: es un proyecto educativo que se lo presentamos en una reunión que tuvimos la semana pasada con Conaf, la idea es apoyar ese proyecto, les envió el proyecto para que lo puedan analizar.

Sr. Presidente (s), Sr. Hernández Schmidt: el centro de montaña está abierto todo el año con los distintos panoramas, por ahí va la cosa, más que generar compromisos, agradezco la audiencia, podemos se runa reunión de trabajo de conversación, también poder vincular a equipos técnicos, para seguir escuchando y así poder concretar algo, me gustaría escuchar que les parece la idea.

Sr. Cortés Guarda: gracias por venir, lo tenía apuntado aquí pedir una reunión de trabajo, con las consultas de Ricardo Cortes igual, para saber a más afondo el proyecto, agradezco la disposición, yo le voy a pedir que nos site mejor a una reunión de trabajo y poder presentarnos algo más afondo, también veo que debe trabajar en una en cuenta ciudadana, también trabajar el tema de favorecer a nuestra gente Puconinas, menciono unos montos eso hay que rebajarlo en la zona, podemos tener más fundaciones interesadas en llegar a trabajar con nosotros una vez que tengamos nuestro centro de montaña.

Sr. Peter Leatherbee, Fundador de Andes Mountain Foundation: la fundación tiene tres usos de los recursos, vienen desde mis negocios y también abierto a donaciones, los recursos se van a ocupar en tres pilares, educación, reciclaje de agua y basura y recuperación de la flora nativa.

Sr. Carlos Olave Solar, Administrador Municipal: nosotros conversamos con el alcalde de este tema en particular, la concesión de arriba, tenemos una concesión de Bienes Nacionales, la concesión esta próxima de vencer, este o el otro año, tenemos que levantar nuevamente la propuesta, la municipalidad tiene un rol social, no está en discusión eso, lo que construyamos arriba debe ser proactivamente gratuitas, es una concesión dentro de un Parque Nacional, donde existen otras concesiones, cualquier tipo de movimiento administrativo que hagamos interno, mi sugerencia nuestra sugerencia hacia el alcalde y ustedes, tengamos el visado de Bienes Nacionales, respecto de esto, porque estamos produciendo una inversión bastante importante y cuantiosa de parte del municipio y hay que tomar los resguardos del caso, en ese sentido vamos a tomar las precauciones, para no cometer algún error, sabemos que hay experiencia dentro convenios con fundaciones, donde no hay concesiones, pero termino parque nacional hay otro tipo de connotación.

Sr. Peter Leatherbee, Fundador de Andes Mountain Foundation: respecto la ley y los protocolos, quiero que se hagan las cosas de forma legal.

SE REALIZA BREAK DE 25 MINUTOS

- Audiencia Pucón Chef (11:00am), realizan presentación evento expo sabores Pucón.



7

Sr. Presidente (s), Sr. Hernández Schmidt: cada uno de los integrantes de Pucón Chef pertenece a los restaurantes prestigiosos, los servicios gastronómicos relevante de nuestra comuna, también hay un aporte, Pucón Chef nos hace un tremendo favor en el sentido de la vinculación con los servicios gastronómicos de nuestros alumnos. Da lectura a la carta de Pucón Chef.

Sr. Juan Carlos Álamo, Pucón Chef: explica que necesitan para el evento.

Sr. Cortés Ossandón: la injerencia de nosotros es el 20% y lo demás todo tiene que verlo vía administración y equipo técnico, pero desde ya entiendo que la disposición de nosotros es total y absoluta, apoyarlos al máximo en todo lo posible, reconociendo además que esta actividad, además de llevar 10 años es una actividad que es notablemente ha evolucionado durante el tiempo y cada vez tiene un efecto superior, respecto de la imagen corporativa de la comuna, no solo entre Chile, sino también afuera, han comentado en otro lugares del mundo, eso es súper interesante, lo que correspondería sería avanzar hacia una reunión de trabajo donde le puedan hacer el cheking de cuanto efectivamente es lo que el municipio puede hacer, entendiendo que se va hacer el máximo esfuerzo, para apoyarlos en todo propósito de la importancia y la relevancia que tiene esta actividad para la comuna.

Sr. Nicolas Zarzosa, Jefe de Gabinete: explica el proceso que están avanzando y que ha habido conversaciones con Pucón Chef.... Falta el 20% y del convenio y colaboración con Pucón Chef. Excepto de pago de publicidad y patrocinio.

Sr. Cortés Guarda: felicitarlos, es la primera organización que viene 4 meses antes de hacer su evento a pedir apoyo, eso va hacer un éxito sin duda, esto este proyecto, el proceso que están haciendo, claramente el que habla les brindara el apoyo que corresponde, porque eso sin duda va hacer un éxito.

Sra. Verónica Castillo: agradecerles, han hecho un gran trabajo y que es admirable, los veo siempre en las redes, realmente tienen toda mi admiración, una pregunta, sobre el tema de comida saludable, hay talleres dentro de la expo para niños.

Sr. Juan Carlos Álamo, Pucón Chef: si, dentro de los invitados, los escogemos por el conocimiento para aportar al público.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: si, Apruebo.

Sr. Cortés Guarda: si, Apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, Apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: si, Apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA LA LIBERACIÓN DE PAGO DEL 20% DEL CONCEPTO DE PUBLICIDAD.

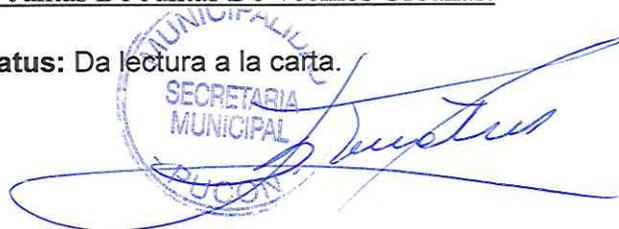
- Carta, agrupación artesanos Medievales - Bastian Lizma

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Da lectura a la carta, solicitan audiencia.

SE OTORGA AUDIENCIA A LA AGRUPACIÓN DE ARTESANOS MEDIAVALES, PARA EL DÍA 5 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.

- Carta, Unión Comunal De Juntas De Vecinos Urbanas.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Da lectura a la carta.



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Cortéz Guarda: yo también participe de esta reunión, claramente en el documento se me menciona, quiero dejar claro que no hubo maltrato que no hubo dejación, si hubo una presentación de lo que se había acordado en concejo, donde nosotros solicitamos que a través del alcalde insistiera en el Ministerio de Transporte y podamos realizar las gestiones, para el tema de minimizar los costos de la locomoción, quiero dejar en claro, tengo mi versión que no hubo maltrato. Cuestiono esta carta.

Sr. Carlos Olave Solar, Administrador Municipal: el alcalde envió esa carta al departamento correspondiente y tenemos una respuesta para eso.

➤ Carta, Asociación De Basquetbol Pucón presidente Erwin Cisterna.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Da lectura a la carta. Solicita audiencia.

Sr. Cortés Ossandón: Sería interesante vengan con los montos de solicitud.

SE OTORGA AUDIENCIA A LA ASOCIACIÓN DE BASQUETBOL PUCON, PARA EL DÍA 5 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.

➤ Carta, José Agustín Acuña Cifuentes.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Da lectura a la carta.

Sr. Carlos Olave Solar, Administrador Municipal: hay una orgánica para pedir las cosas, por transparencia, es curioso que llegue por el concejo, estos tipos de cosas se responde por ahí.

Sr. Presidente (s), Sr. Hernández Schmidt: se ha hecho una constante que Don José Agustín Acuña Cifuentes nos envíe correos con tremendo informes y cuestionamiento, que incluso entiendo ha agarrado una connotación jurídica. Es necesario dar respuesta a esa solicitud, estando la jurídico presente que por lo menos le copian a jurídico los correos, sería bueno dar una respuesta o que la unidad jurídica nos diga en que va este proceso.

Sra. Romy Gudenschwager, Abogada de Jurídico: realiza el proceso que esta este tema.

➤ Carta, Janneth c. Pérez.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Da lectura a la carta. Viene solicitando ayuda económica.

➤ Carta Comisión Portón Villa Antupiren

Sr. Presidente (s), Sr. Hernández Schmidt: la leyeron todos, hace un resumen... no hay posibilidad de colocar un cerco, nosotros como concejo no corresponde dar ese tipo de autorizaciones, sin pronunciarnos al respecto, que venga la dirección de obras para poder argumentar, la carta obedece a eso.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: el documento fue dirigido a la DOM, junto a este documento hice llegar la escritura de todos los miembros de Villa Antupiren.

Sr. Presidente (s), Sr. Hernández Schmidt: deberíamos esperar el informe entonces y dar la respuesta.

Sr. Cortés Ossandón: requiere informe técnico de obras y también en función de una misiva que llego hace tiempo, recordando que todo este tipo de cambio de nombre, etc. Cualquier también requiere de un informe del Cosoc, que no necesariamente es predeterminante, pero que en función de la ley requiere un pronunciamiento del Cosoc,



por lo que yo entiendo no viene ningún elemento de juntas de vecinos, nada más que solo las personas, habría que hacer la solicitud asociado a ese sentido.

Sr. Claudio Painepan, Director de Obras Municipal: le vamos hacer llegar un informe.

SE HABLA DE LA INTERVENCIÓN DE MAQUINARIA MUNICIPALES EN LOS ALAMOS. DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE COLO COLO, MAQUINARIAS MUNICIPALES PARA MEJORAMIENTO DE LOS PUENTES.

TEMA CONSTRUCCIÓN DE UNIMARC Y LAS INFRACCIONES REALIZADAS, YA QUE REALIZARON CONSTRUCCIONES SIN PERMISO MUNICIPAL.

Sr. Carlos Olave Solar, Administrador Municipal: el proceso de selección fue transparente y por escrito, las 4 propuestas en ese momento y los recursos municipales, ninguna de las 3 propuestas no cumplía con las condiciones para la cantidad de gente, era buscar la mejor oferta y cumpliera con las condiciones técnicas... realiza explicación de las propuestas vistas....

Sr. Cortéz Guarda: quiero ser consecuente, hemos aprobado la gestión de entrego, la posibilidad hacer el trabajo presentando las 4 opciones, vimos que la mejor que vimos hoy día, la empresa inicio trabajos correspondiente en obras, debemos abundar en el arriendo si es factible o no, el problema no es quien arrendamos si no la empresa X, nosotros llegamos a echar atrás este contrato que aprobamos en esa oportunidad va a parecer otra persona con mejor oferta, no somos consecuentes nosotros los concejales.

Sra. Verónica Castillo: solo apunto a lo práctico, cuando algo empieza mal termina mal, esto comenzó mal, tienen que darle una vuelta a este tema, Enjoy es la mejor opción o la Ufro.

Sr. Cortés Ossandón: siento que hay que separar aguas, análisis previos, otro es la constructora tome la decisión de hacer algo fuera de normal, en ese mismo sentido lo que necesitamos para hacer un análisis con los argumentos y elementos necesario técnico, es que se emane un informe técnico desde obra que nos señale el temas de las características encuentra hoy día esas obras, entiendo que está paralizada y multadas, segundo, antes emitir cualquier opinión respecto del compromiso de arriendos futuro hay que revisarlo, si existe la posibilidad de una salida, no vaya ser que buscar una salida nos meta en otro conflicto más complejo, hay que hacer ese análisis jurídico de esa promesa de arriendo, y no hay que negarse a nuevas posibilidades, tenemos seguridad ciudadana en un espacio desalojar, igual hacer el análisis de cuánto tiempo, a lo menos estamos hablando de 60 días, correcciones menos de 45 días para que retome el proceso es complejo extender el plazo de construcción, ese es otro elemento analizar, cumplir con los tiempos, siento que debemos tener a vista el informe técnico de obras, informe jurídico revisión de la promesa de arriendo, porque no, ver nuevas alternativas, en relación concepto de consecuencia, ahorrar recursos al municipio también es consecuente.

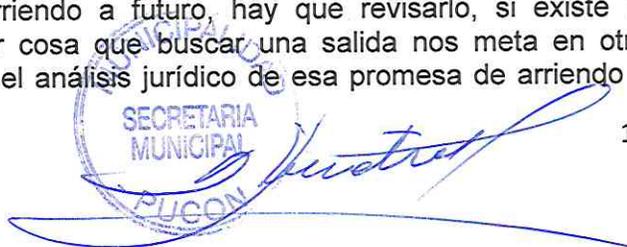
Sr. Carlos Olave Solar, Administrador Municipal: el municipio y departamento funciono acorde atribuciones que nos competen. La empresa esta multada y paralizada.

Sr. Presidente (s), Sr. Hernández Schmidt: actuó bien procede redacto la promesa y agradezco Claudio Painepan por hacer la pega, al empresa prolija, se genera desconfianza en la institucionalidad, sigo sin entender procedimiento adoptar.

Sr. Claudio Painepan, Director de Obras Municipal: los plazos depende de ellos.

Sr. Cortés Ossandón: siento que hay que separar las aguas, son dos cosas distintas, uno fue los análisis que hicimos previos y otro es que la constructora o quien haya sido toma una decisión de empezar hacer algo fuera de norma, en ese mismo sentido lo que necesitamos hoy día nosotros para empezar hacer el análisis completo, con los argumentos y los elementos técnicos necesarios es que se haga un informe técnico de obras, que nos señale el tema de las características en las que se encuentra hoy día o la condición que se encuentra hoy día esa obra, que está paralizada y multada, segundo, opino respecto del compromiso de arriendo a futuro, hay que revisarlo, si existe la posibilidad de una salida, no va hacer cosa que buscar una salida nos meta en otro conflicto más complejo, hay que hacer el análisis jurídico de esa promesa de arriendo y

SECRETARIA MUNICIPAL
PUCON



uno nunca puede regarse a la posibilidad que lleguen nuevas, porque además hoy día tenemos seguridad ciudadana que está en un espacio que desalojar, porque está vendido, pero es un espacio que hay que desalojar, igual hay que hacer el análisis respecto a cuanto tiempo, porque a lo menos a partir de la información que se entrega estamos hablando de 60 días para que se puedan retirar, yo creo que hoy día más que tomar una decisión al respecto siento y solo una apreciación de carácter personal, que debiésemos tener a vista el informe técnico de obras, por una parte, el informe jurídico respecto de la revisión de la promesa de arriendo y por qué no ver si existen nuevas alternativas que quizás a lo mejor hoy día vengan con un costo inferior, en relación a la autorización del concepto de consecuencia o no conciencia, la consecuencia o nuestro principal objetivo es que si nosotros le podemos ahorrar recursos al municipio y al estado en función de encontrar un espacio, eso también es consecuente respecto a las decisiones que tomemos, lo que hizo la empresa y nosotros como concejo no tenemos ninguna vinculación con las decisiones que malas o buenas la empresa pueda tomar es un ámbito que no es de accionar nuestro, lo que hace obra me parece que es lo correcto, en función que si no está autorizado no puede hacerlo, tiene que haber multa y paralización, antes de tomar una decisión y hacer un análisis, tener todos estos elementos sobre la mesa para que nosotros podamos tomar de manera más informada una decisión y hacer esta reunión de trabajo necesario que nos permita dilucidar y entender el contexto, porque el contexto en el que se hace la primera propuesta es uno, y el contexto de hoy día es otro que ha cambiado, propósito de algunas malas decisiones de la empresa que pone además en tela de juicio al municipio o al concejo, sin que exista una vinculación con esta toma de decisiones, es importante separarlas.

Sr. Carlos Olave Solar, Administrador Municipal: el municipio y el departamento de obras ha actuado en función de las atribuciones que nos competen. Respecto abrirse a nuevas infraestructuras está descartada, este es un departamento tenemos uno o 3 más....

Sr. Presidente (s), Sr. Hernández Schmidt: pese a la claridad de separar las aguas, hay dos cosas distintas, la municipalidad actuó bien en la propuesta que se nos hizo, como se procede y como se redactó la promesa, agradezco Claudio Painepan y a tu equipo por hacer la pega, la empresa fue la que no fue prolija y no pidió un permiso, pero sigo sin entender cuál va hacer el procedimiento que vamos adaptar.

Sr. Claudio Painepan, Director de Obras Municipal: hay un expediente en dirección de obras y esta revisado con observaciones y eso lo tiene el arquitecto del propietario y los plazos depende de ellos.

Sra. Verónica Castillo: sugiero ver la posibilidad la propuesta de Enjoy cuanto tiempo se demoran y hacer nosotros una reunión de trabajo con esa información.

Sr. Carlos Olave Solar, Administrador Municipal: es probable que nos ganemos una demanda si hacemos eso.

Sr. Cortés Ossandón: no somos garante de ninguna empresa, por lo tanto, nosotros lo que somos garante es la mejor utilización de los recursos públicos, en ese sentido, todos estos análisis requieren de tener información sobre la mesa, yo cuando mencionaba la idea de abrir la posibilidad, yo entiendo que no solo está el requerimiento de seguridad pública, si no un montón de requerimientos, en ese mismo sentido ver la posibilidad, ahora abrir la posibilidad significa decirle a todas las personas que tienen espacio que pueden ser de uso municipal, que hagan sus ofertas y traigan sus propuestas al municipio, pero que no quede restringido a dos o tres nombre, lo digo, porque estamos peloteando dos nombres, yo me quiero separar de cualquier empresa, porque no está dentro de mi interés potenciar alguna empresa, ni tampoco debiese estar dentro del interés de ninguno de nosotros como concejal, propiciar para quien quiera ocupar el espacio o hacer una oferta, tendrá que hacer una oferta según las condiciones que ellos tienen y tendrá que ser evaluada en su momento por los organismos técnicos y por nosotros también si se requiere de acuerdo nuestro, para los proceso, lo importante primero, que requerimos hoy día de un informe técnico que nos permita entender la situación en la que se encuentra, segundo que exista una revisión de la promesas de arriendo y un informe jurídico respecto de la factibilidades que se tienen, propósito y que



se deje abierto la posibilidad ante la necesidad de mejoramiento y de adquisición de nuevos espacios de que lleguen más alternativas, por ultimo lo que nos queda aquí como síntesis final, que hoy día seguimos dando cuenta de una necesidad que es más que sentida, si no que además es una realidad que se nos hace cada vez más compleja que tiene que ver con la construcción de un edificio que permita albergar a todo el sistema Municipal y que además pueda dar soluciones a cada una de las características o requerimientos que tenemos hoy día como municipio, que no son las mismas de hace 10 o 20 años y que seguramente tampoco van hacer las mismas proyectadas hacia el futuro, por lo tanto requiere de una inversión superior y en ese sentido, no vamos a resolver nosotros porque nos queda un año y algo de gestión, pero si podríamos avanzar en la generación de proyectos que puedan visualizar y visibilizar la necesidad de la habitabilidad, el lugar y el espacio y el modelo de construcción que podría ser tentativamente la solución para todo este conjunto, porque si sacamos la cuenta, de todos los recursos que hoy día se invierten en arriendo, podríamos pagar una cuota bancaria respecto a la construcción de un edificio, es el elemento final.

Sr. Presidente (s), Sr. Hernández Schmidt: realizar una reunión de trabajo de esto. Cuando hacemos la reunión.

Sr. Armin Avilés Arias: solicita el informe donde se realiza el compromiso de arriendo.

Sr. Cortés Ossandón: una vez con todos los elementos recién podemos hacer el análisis y difusión cual va hacer la decisión.

➤ Carta, Club Deportivo Pucón Kayak

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Da lectura a la carta.

SE OTORGA AUDIENCIA A CLUB DEPORTIVO PUCÓN KAYAK, PARA EL DÍA 12 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.

- Mensaje del Alcalde (S)

Sr. Carlos Olave Solar, Administrador Municipal: Les enviamos un correo con propuesta nuevo convenio de la Universidad Católica por tema de IROMAN 70.3, el ideal serio generar una reunión para que vengan con la nueva propuesta, reunión de trabajo en la tarde.

Sr. Armin Avilés Arias: debemos conversar con el presidente de la Católica a la reunión.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: Si apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: si, Apruebo.

Sr. Cortés Guarda: si, Apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, Apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: si, Apruebo.

SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE TRABAJO CON LA UNIVERSIDAD CATOLICA TEMA IROMAN 70.3 PARA VER CONTRATO 2024 EL 27 DE JUNIO A LAS 9AM.

- Puntos Varios.

Sr. Hernández Schmidt: seguir profundizando en el tema de los inmuebles, no podemos seguir con improvisación, ya tenemos 11 hectáreas donde la familia Salina y lógicamente un master plan va a demorar, pero hay prioridades, por ejemplo, la Unidad de Desarrollo rural, oficina de seguridad pública, dependencia CCR, escuelas, etc. Es importante empezar a trabajar en esos perfiles.


SECRETARIA MUNICIPAL
PUCÓN

Segundo, hay una agrupación camino al volcán que es una organización productiva, pero también están conformados como sin fines de lucro, quieren una asesoría de la unidad centro Empresarial, saber acá en esta reunión de concejo.

Otro tema, en relación a la audiencia con la ministra de Obras Pública, porque si nosotros tenemos una complejidad, aparte del taco, tiene que ver con las mantención de los caminos rurales y como opera dirección de Vialidad, con compromisos adquiridos, no podemos pasar un segundo año, sin mantención de la red vial de vialidad, hace poco tiempo atrás, se reventó nuevamente, un camino hacia Tinquilco, hay micro, traslado de gente, es uno de los parques más visitado de Chile, entonces no podemos seguir con esa precariedad, vialidad tiene que hacer la pega, camino Coilaco y Coilaco alto pésimas condiciones.

Si pueden oficiar a Dirección de Vialidad por el socavón que se hizo en el recientemente y restituido puente, sector zanjón seco por Candelaria, hay un tremendo socavón, envíe las fotos.

Felicitar a nuestros Campeones Nacionales, campeones de Chile, Fabiola Leyva y Mauricio Zúñiga, por su intermedio a la coach Daniela Ibáñez que también dejaron muy bien puesto el nombre de Pucón. Esto nos obliga a seguir trabajando por un inmueble exclusivo para los ensayos se cueca y danza.

Agradecer a la red de tránsito y también operaciones, por la solicitud que hice hace un tiempo de la reposición de paso de cebrá y lomo de toro, eso se está realizando de forma exitosa y la gente lo agradece, falta tapar las tapas de red telefónica y red de telecomunicaciones.

Nos hace falta una buena conversación interna en función de las prioridades de Vialidad, voy a insistir en los caminos rurales, viene la Ministra creo en dos semanas más, el municipio tiene que hacerle las solicitudes correspondientes, no es por falta de recursos, es por falta de gestión que tengamos los caminos en mal estado.

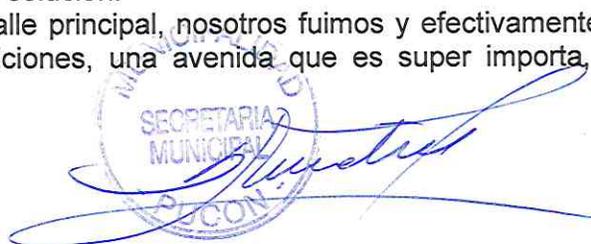
Sr. Cortés Ossandón: quiero partir con una carta del Cosoc, que tiene fecha del 26 de mayo, a la luz de las conversaciones no han recibido respuesta, da lectura a la carta.... La pongo sobre la mesa, porque tiene arto tiempo y requiere respuesta en varios puntos, para que se ponga en consideración y se le de las respuestas correspondientes al Cosoc, entendiendo además que el Cosoc es uno de los organismos de representación relevante que existe en la nomenclatura legal de las organizaciones sociales.

También hay una carta antigua del 26 de mayo que tampoco se ha mencionado, tienen que en infracción cursada por el Seremi de Transporte de la Araucanía a los empresarios que desarrollan recorridos hacia el sector de Palguin el interior y hay firman la unidad vecinal Coilaco, comunidad Indígena María Millanao y el comité Cóndores de Pucón, en el fondo en respaldo a quien hace el proceso de traslado, es interesante echarle una revisada y darles una respuesta a las comunidades.

Recordar que estamos a la espera de la solicitud que hizo la junta de vecinos Pichare respecto a un comodato, quedo pendiente el informe de jurídico.

Lo otro, quiero pedir primero, nosotros nos reunimos con la junta de vecinos de Caburgua y con la agrupación de artesanos, hay varias cosas que quedaron dando vuelta en esa reunión y quiero dejar sobre la mesa, para que empiecen los proceso de análisis y revisión, Armin Avilés también menciono algunas de ellas en el concejo anterior, la primera tiene que ver con la figura del delegado Municipal de Caburgua de hacer el análisis, las conversaciones necesaria para asegurarnos que efectivamente el trabajo que se desarrolla ahí se mantenga o cumpla con los objetivos que se conversaron, que es facilitar el vínculo entre el municipio y los vecinos del sector, para eso tiene que haber un buen dialogo y una buena comunicación que al parecer hoy día tiene problemática, hay que abordar ahí una forma de solución.

Segundo, la limpieza de la calle principal, nosotros fuimos y efectivamente está lleno de barro, agujeros, malas condiciones, una avenida que es super importa, es la que da



acceso al lago Caburgua, la avenida principal, primero el tema limpieza no es un tema tan complejo, una cuadrilla podría ir y limpiar todo y despejar los bordes, porque hoy día, hay un barrial entre la vereda y el borde calle, es importante que se revise, eso igual hace que la gente sienta esa sensación de como abandono, es importante que se esté visitando y se hagan este tipo de mejoras.

Lo otro, voy a pedir un informe respecto a la situación de los locales de Caburgua, antes que se empiece los periodos de temporada estivales y que requieren de clarificación, hay kioscos que están bajo tutela de algunas organizaciones y que fueron perdiendo esas organizaciones y que fueron cedida a otras personas sin pasar por las organizaciones, creo que es necesario clarificar el objetivo de esos kioscos a borde lago, en qué condiciones se encuentran hoy día la distribución, tengo entendido que el comodato señalaba que ninguna persona podía poseer más de un kiosco, pero hay situaciones donde hay personas que tienen más de dos kiosco, algunos hasta el tercero, por lo tanto hay que hacer una revisión respecto a las condiciones que están, para que se cumpla efectivamente por el propósito que era generar la posibilidad de empleabilidad para las personas que vienen a ese espacio y que además cumpliera con una función de carácter social, quiero un informe respecto a la situación que se encuentran esos Kiosco hoy día, distribución y uso y la relación que se establece con las distintas organizaciones que eran el objetivo de beneficios, para entregárselo a personas con situaciones económicas complejas.

Quiero pedir un estado avance respecto a los compromisos desarrollados en las mesas trabajo con Educación, en función de la opción 4, el Cechs y con la Casita de Mis Sueños, que son tres espacios con los que se llegaron acuerdos y quiero saber cómo va el nivel de avance.

Sr. Armin Avilés Arias: que se me informara de las motos de carabineros.

Ropa de invierno para la gente de camiones que limpia la ciudad.

Iban averiguar del Terreno de la Unión Comunal, alguna novedad, ver esa parte.

Hay una carta del comité de adelanto Pitrahue de Pichares, para un Operativo veterinario en Pitrahue, que se revise esa correspondencia.

La directiva de caburgua solicita una reunión con nosotros en terreno, cuando podrían estar. Que nos invite ellos entonces.

Que se me informe que paso con el juicio Sergio Comiquir López, que paso.

Sr. Armin Avilés Arias: que cada inspector Municipal tenga su timbre con su nombre cuando saquen un parte.

Sr. Cortéz Guarda: informa del viaje a Arica, da lectura a carta...agradecimiento.

Hay una carta que ingreso la unión Comunal de talleres laborales el 19 de mayo y están en espera de respuesta.

Solicitar calle Brasil con esquina Colo Colo, hay un bache con agua, pedir que coloquen algo para evitar accidente.

Sra. Verónica Castillo: Una empresa de fibra óptica hizo unos cruces aéreos en Variante Cam. Internacional, pudiendo hacerlo subterráneo en las cámaras existentes.

Pido trabajar en una Ordenanza para procedimiento de instalación y retiro de cables de fibra óptica, telefónica, eléctrica

Gestionar con Carabineros y Seguridad Pública el tránsito camino al volcán Villarrica con horarios de subida y bajada y fiscalización de cadenas.



The image shows a circular official stamp of the Municipality of Pucón, Chile. The text inside the stamp reads "SECRETARÍA MUNICIPAL" and "PUCON". Overlaid on the stamp is a handwritten signature in blue ink.

Dideco necesita cuadrilla, una cuadrilla de maestros. Tienen infinidad de cosas que hacer como por ejemplo lo que sucedió en discapacidad etc.

Pido se forme mesa técnica para el Panamericano de rafting. Estuve gestionando con la secretaria de la federación el tema de los permisos de los dueños que tienen sus terrenos a orilla de río. Sería bueno que el alcalde en conjunto con los departamentos de Daoma, Turismo y operaciones ir a terreno y ver donde se necesita hacer la pista para la actividad Caminos como a Curarrehue, Palguin, Renahue, Coilaco oficiar a Vialidad para que lo reparen en forma urgente porque ya son intransitable.

Solicito también a operaciones candelaria aguas vivas, Sara Ibacache, los pichis históricos y pasaje silva y Arriagada

Según la ley 19.300 dice sobre el derecho de las personas a vivir en un medio ambiente libre de descontaminación. Yo estoy muy preocupada por la Contaminación del lago Villarrica y atendiendo a los últimos acontecimientos del Bloom de algas en una fecha que no era común como en las temporadas de verano, me preocupa que luego tengamos otro florecimiento y podríamos tener otro verano verde. Creó que como municipalidad identificar algún curso de acción que nos permitan aminorar los riesgos, quiero proponer a usted sr presidente y al concejo municipal se trabaje en una comisión especial para que se estudie , se analice y en base a ese informe fundado técnico se pueda accionar algunas restricciones en forma moratoria como permisos de construcción borde lago, no dar patentes municipales a Pisciculturas ni a nuevos proyectos, tomando en cuenta que estas son una amenaza a la vida, los sedimentos y nutrientes favorecen la biodiversidad y la aparición d Bloom de algas lo que acelera la muerte del lago Villarrica. El Plan de descontaminación del lago Villarrica se desarrollará en 15 años desde que sea firmado por el Presidente de la República en el primer semestre del año 2024. Por favor que se forme una mesa en firma Urgente.

Y por último pedir reunión de comisión de Vivienda y Vial el 27 de junio a las 10:30 y 12:30 respectivamente.

SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN DE VIVIENDA Y VIAL PARA EL DIA 27 DE JUNIO DESDE LAS 10:30.

Sr. Presidente (s), Sr. Hernández Schmidt: comisión de turismo jueves 29 a las 9am, vamos hablar de 3 puntos guarda parque actividad acenso, dará cuenta como se desarrolla el tema de prohibición y otros.

SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN DE TURISMO EL JUEVES 29 DE JUNIO A LAS 9AM.

ACUERDOS:

- 1. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°074 DEL 07 DE JUNIO DEL 2023.**
- 2. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORDINARIO N°42 DE RENTA Y PATENTE.**
- 3. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA MEMORANDO N°81 DE DIDECO, PARA SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2023, CLUB DEPORTIVO PUCÓN KAYAK \$2.000.000, PARA PISTA STALOM KAYAK.**
- 4. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA LA LIBERACIÓN DE PAGO DEL 20% DEL CONCEPTO DE PUBLICIDAD A PUCÓN CHEF.**
- 5. SE OTORGA AUDIENCIA A LA AGRUPACIÓN DE ARTESANOS MEDIAVALES, PARA EL DÍA 5 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.**

6. SE OTORGA AUDIENCIA A LA ASOCIACIÓN DE BASQUETBOL PUCON, PARA EL DÍA 5 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.
7. SE OTORGA AUDIENCIA A CLUB DEPORTIVO PUCÓN KAYAK, PARA EL DÍA 12 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.
8. SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE TRABAJO CON LA UNIVERSIDAD CATOLICA TEMA IROMAN 70.3 PARA VER CONTRATO 2024 EL 27 DE JUNIO A LAS 9AM.
9. SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN DE VIVIENDA Y VIAL PARA EL DIA 27 DE JUNIO DESDE LAS 10:30.
10. SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN DE TURISMO EL JUEVES 29 DE JUNIO A LAS 9AM.

SE LEVANTA SESIÓN 14:22 HRS.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

CRISTIAN HERNÁNDEZ SCHMITD
PRESIDENTE (S)


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
PUCON